



DECRETO EXENTO N° 5.703 /

Parral, 04 SEI. 2017

VISTOS :

1. La Orden de Compra N° 1754-664-SE17 de Fecha 30/08/2017 de TRATO DIRECTO.-
2. La Factura N° 25293 de Fecha 31/08/2017 OFTOMED S.A.-
3. El Decreto Alcaldicio N° 2002 de fecha 13-12-2016 que Aprueba el Presupuesto del Departamento de Salud del año 2017 y sus Posteriores Modificaciones.-
4. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 y sus Posteriores Modificaciones.-
- 5 El Decreto Exento N°04 de fecha 03.01.2017 que Delega en el Cargo del Director de Salud la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa".-

DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, el Alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e Inclusión a la Hoja Mural que corresponda, que maneja el Área de Inventario del Departamento de Salud.-

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
1531	E	01/ Montura Adulto Cod. 42180	\$ 587.765.-	UAPO Refracción.-

TOTAL \$ 587.765.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PAGUESE .-

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa."

MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 SECRETARIA MUNICIPAL
 ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 SECRETARIA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
 DIRECTOR ILUSTRE
 MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 DARWIN MAUREIRA TAPIA
 DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL

OCA/oca

DISTRIBUCIÓN:

- Departamento de Salud Municipal (2)
- Oficina de Partes Municipal

En Parral, con Usted Construyendo Salud Familiar